

**FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

RESUMEN EJECUTIVO

Informe: AI-INF-SEG N° 003/2024, "Segundo Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N° AI/010/2020 de 22 de diciembre de 2022, Informe de control interno sobre procesos de contratación de los Programas PIU, MIAGUA V-BEI Y PRONAREC III de La Gerencia Departamental Tarija, correspondiente a la gestión 2019".

Objetivo: Verificar el cumplimiento de la recomendación que no fue cumplida, reportada en el Primer Seguimiento AI-INF-SEG N° 004/2022 de 22 de diciembre de 2022, correspondiente al Informe N° AI/010/2020 de 22 de diciembre de 2022, "Informe de control interno referente al relevamiento de información sobre procesos de contratación de los programas PIU, MIAGUA V-BEI Y PRONAREC III, referido a la Gerencia Departamental de Tarija-gestión 2019".

Objeto: El objeto del presente seguimiento es la siguiente documentación:

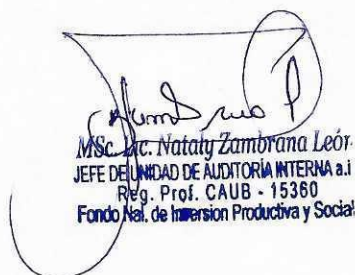
- Informe N° AI/010/2020 del 06 de noviembre de 2020, "Informe de control interno referente al relevamiento de información sobre procesos de contratación de los programas PIU, MIAGUA V-BEI Y PRONAREC III, referido a la Gerencia Departamental de Tarija-gestión 2019".
- Informe de Seguimiento AI-INF-SEG N° 004/2022 de fecha 22 de diciembre de 2022, "Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe AI/010/2020, Informe de control interno sobre procesos de contratación de los programas PIU, MIAGUA V-BEI Y PRONAREC III, de la Gerencia Departamental de Tarija, correspondiente a la gestión 2019".
- Formato 2 "Cronograma de Implantación de Recomendaciones", producto de la recomendación no cumplida reportado en el Primer Seguimiento.
- Reporte con el detalle de los Procesos de contratación de la Gerencia Departamental Tarija del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social FPS, modalidad Licitación Pública del último trimestre gestión 2023, y primer trimestre gestión 2024.

"2024 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

- Documentación que sustenta las acciones realizadas por la Gerencia Departamental Tarija del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social FPS, para la implantación de la recomendación establecida como no cumplida en el Informe AI-INF-SEG N° 004/2022, de fecha 22 de diciembre de 2022.

Resultados: Como resultado de la evaluación al cumplimiento de la recomendación R11 reportada como no cumplida, en el Informe AI-INF-SEG N° 004/2022 de fecha 22 de diciembre de 2022, "Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el informe AI/010/2020, Informe de control interno sobre procesos de contratación de los programas PIU, MIAGUA V-BEI Y PRONAREC III, de la Gerencia Departamental de Tarija, correspondiente a la gestión 2019". En ese entendido, sobre la base de los resultados obtenidos del presente segundo seguimiento, se concluye que la Recomendación R11 fue cumplida.

La Paz, 10 de mayo de 2024



MSc. Dr. Nataly Zambrana Leór
JEFE DE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA a.i.
Reg. Prof. CAUB - 15360
Fondo Nat. de Inversión Productiva y Social